



DECRETO N° 3.258/

LAJA, agosto 21 de 2009

VISTOS:

- 1.- Carta de Conjunto Folklórico "Nivequetén".
- 2.- Programa denominado "Transporte Conjunto Folclórico Nivequetén", de fecha 21/08/2009.
- 3.- Reglamento de la Ley 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y Prestación de servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de arriendo de bus, para el traslado de los integrantes del Conjunto Folclórico Nivequetén, quienes asistirán a la celebración del Día Mundial del Folclore en la ciudad de Talcahuano.

RESUEVO:

- 1.- **APRUEBASE** Programa denominado "Transporte Conjunto Folclórico Nivequetén", de fecha 21/08/2009.
- 2.- **PROCÉDASE** realizar la contratación directa de arriendo de un bus para el traslado de los integrantes del Conjunto Folclórico Nivequetén.
- 3.- **ORDÉNESE** el pago, habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad, e imputese el gasto con cargo presupuesto municipal año 2009, centro de costos 600318, cta. 22.09.003.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR TICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/JGD/EC/PA/B *21/08/09 MS

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Archivo SSMM
- Depto. Desarrollo Comunitario/



PROGRAMA TRANSPORTE CONJUNTO FLOKLORICO NIVEQUETEN

FUNDAMENTACION: El Municipio con el objeto de apoyar a las organizaciones folclóricas de la comuna, las cuales con el desarrollo de sus actividades mantienen vigentes nuestras tradiciones culturales, por tanto se genera el presente Programa y de esta manera cubrir requerimientos para la consecución de sus metas. Como una manera de acoger la solicitud realizada por el Conjunto Folclórico Nivequeten de cancelar el traslado a la comuna de Talcahuano ya que asistirán a la Celebración del día Mundial del Folklore el día domingo 23 de Agosto del presente.

OBJETIVO GENERAL:

- Financiar el transporte a los integrantes de esta organización hasta la ciudad de Talcahuano

RECURSOS NECESARIOS:

- Transporte

FECHA: 23 de agosto de 2009

LUGAR : Talcahuano.

FINANCIAMIENTO: Monto Máximo de \$ 110.000 con presupuesto municipal año 2009 c.c 600318, cta 22.09.003

RESULTADOS ESPERADOS:

- Lograr que esta organización representación a la comuna en esta celebración mundial del día del folklore


ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO
DIRECTORA DE DIDECO

Laja, agosto 21 de 2009.